

**DÑA. M. ESTHER GARCÍA PEREA SECRETARIA DEL  
CONSEJO REGIONAL DE INFANCIA Y FAMILIA:**

**CERTIFICA:**

Que en la Reunión del Pleno del Consejo Regional de Infancia y Familia, celebrada el día 5 de mayo de 2022, de forma telemática, fue informado y valorado favorablemente **el Anteproyecto de Ley de Atención a la Infancia de Castilla-La Mancha**, promovido por la Dirección General de Infancia y Familia de la Consejería de Bienestar Social de Castilla-La Mancha.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19.5 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, se hace constar que el acta de la sesión del día 5 de mayo aún no ha sido aprobada.

En Toledo, a fecha de huella digital

LA SECRETARIA

Vº Bº

LA PRESIDENTA